Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:19551619

Tribunal: CCF - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 3

Expediente: CCF 1956/2021 - NARANJO TABLA, ARIAN s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Destino: 60000013814 - DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES - INFORME - EMBARGO HABERES - EXTRAÑAMIENTOS ART.64 LEY 25871

Motivo: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados “NARANJO TABLA, ARIAN S/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANÍA” (expte. n° 1956/2021) que tramita en este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal n° 3, a cargo del Dr. Juan Rafael Stinco, Juez, sito en Libertad 731, piso 4° de esta ciudad, a fin de que se sirva informar la actual situación migratoria del peticionante y se expida sobre: 1) la regularidad y validez del trámite de ingreso y radicación del mismo (conf. art. 1°inc. 6 Res. 38/92 de la Procuración Gral. de la Nación), 2) la fecha de entrada al país de la peticionaria y posteriores egresos y reingresos y 3)último domicilio constituído en esa sede. Los datos filiatorios del interesado son: APELLIDO: NARANJO TABLA NOMBRE: ARIAN D.N.I.: DOMICILIO REAL: HABANA 3463 1°-A" - CABA - ESTADO CIVIL: CASADO PROFESION/OCUPACION: INGENIERO MECÁNICO FECHA DE NACIMIENTO: 02/09/1985 LUGAR DE NACIMIENTO: CAMAGÜEY - CUBA - NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: ISEL NARANJO SILVA NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: VIVIAN BENEDICTA TABLA FEÑIVESY FECHA DE LLEGADA AL PAIS: 14/08/2018 MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE NUMERO Y ORIGEN DEL PASAPORTE UTILIZADO: J261122 SEXO: MASCULINO Saludo a Ud. muy atentamente.-

Fecha Envio: 12/08/2025

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 3

1956/2021

NARANJO TABLA, ARIAN s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

CABA, .HDB

Atento al estado de la causa y teniendo en cuenta que el certificado de antecedentes penales del país de origen fue emitido el 27/08/2024 a fin de poder evaluar su validez, hácese saber al presentante que deberá manifestar si con posterioridad a dicha fecha ha salido del país y, en cuyo caso, deberá adjuntar un nuevo certificado de buena conducta/antecedentes penales expedido por su país de origen, debidamente legalizado.

No obstante ello, líbrese oficio a la Dirección Nacional de Migraciones a fin de que informe la totalidad de los movimientos migratorios del Sr. Arian Naranjo Tabla.